



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° AN-UAIPC-ICI023/18, denominado *Auditoría operativa a los procesos de pre-inversión e inversión en Oficina Central y Gerencias Regionales*, realizada en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2018, de la Unidad de Auditoría Interna, y en atención a instrucción emitida por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante Memorándum N° AN-UAIPC-100/18 de 2 de julio de 2018.

El objetivo general de nuestro examen, es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento de los indicadores de eficacia y eficiencia referidos al proceso de ejecución de proyectos de pre-inversión e inversión en las Gerencias Regionales, durante la gestión 2017.

El objeto del examen lo constituye la información y documentación proporcionada por el ex Área de Infraestructura dependiente de la Unidad de Planificación Estudios y Control de Gestión y las Unidades Administrativas de las Gerencia Regionales de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Potosí y unidades organizacionales de la Aduana Nacional, relacionadas con el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión de eficiencia y eficacia contenidos en los Programas Operativos Anuales de la gestión 2017, de las Gerencias Regionales señaladas, correspondientes a la operación y tareas ejecutadas en los proyectos de pre-inversión e inversión por las Gerencias Regionales.

Resultados:

A continuación se detallan las conclusiones generales por cada indicador con base a los diecinueve (19) procesos, a los que se aplicaron diecinueve (19) indicadores de eficacia y treinta y ocho (38) indicadores de eficiencia:

Gerencia Regional La Paz

Eficacia:

De un total de seis (6) indicadores de eficacia aplicados a los procesos, uno (1) fue eficaz y cinco (5) ineficaces, por tanto, la Gerencia Regional La Paz **fue ineficaz**, logrando un 17% sobre un total de seis (6) indicadores evaluados.

Eficiencia:

De un total de doce (12) indicadores de eficiencia aplicados a los procesos, uno (1) fue eficiente, uno (1) fue ineficiente y diez (10) no se evaluaron, por tanto, la Gerencia Regional La Paz **fue ineficiente**, logrando un 50% sobre un total de 2 indicadores evaluados.

Gerencia Regional Oruro

Eficacia:

De un total de tres (3) indicadores de eficacia aplicados a los procesos, dos (2) fueron eficaces y un (1) ineficaz, por tanto, la Gerencia Regional Oruro **fue ineficaz**, logrando un 67% sobre un total de tres (3) indicadores evaluados.



Eficiencia:

De un total de seis (6) indicadores de eficiencia aplicados a los procesos, cuatro (4) fueron eficientes y dos (2) fueron ineficientes, por tanto, la Gerencia Regional Oruro **fue ineficiente**, logrando un 67% sobre un total de seis (6) indicadores evaluados.

Gerencia Regional Santa Cruz

Eficacia:

De un total de tres (3) indicadores de eficacia aplicados a los procesos, dos (2) fueron eficaces y un (1) ineficaz, por tanto, la Gerencia Regional Santa Cruz **fue ineficaz**, logrando un 67% sobre un total de tres (3) indicadores evaluados.

Eficiencia:

De un total de seis (6) indicadores de eficiencia aplicados a los procesos, tres (3) fueron eficientes y tres (3) fueron ineficientes, por tanto, la Gerencia Regional Santa Cruz **fue ineficiente**, logrando un 50% sobre un total de seis (6) indicadores evaluados.

Gerencia Regional Cochabamba

Eficacia:

De un (1) indicador de eficacia aplicado al proceso, uno (1) fue eficaz por tanto, la Gerencia Regional Cochabamba **fue eficaz**, logrando un 100% sobre un (1) indicador evaluado.

Eficiencia:

De un total de dos (2) indicadores de eficiencia aplicados a los procesos, uno (1) fue eficiente y uno (1) fue ineficiente, por tanto, la Gerencia Regional Cochabamba **fue ineficiente**, logrando un 50% sobre un total de dos (2) indicadores evaluados.

Gerencia Regional Tarija

Eficacia:

De un total de tres (3) indicadores de eficacia aplicados a los procesos, un (1) fue eficaz y dos (2) fueron ineficaces, por tanto, la Gerencia Regional Tarija **fue ineficaz**, logrando un 33% sobre un total de tres (3) indicadores evaluados.

Eficiencia:

De un total de seis (6) indicadores de eficiencia aplicados a los procesos, tres (3) fueron eficientes, uno (1) fue ineficiente y dos (2) no se evaluaron, por tanto, la Gerencia Regional Tarija **fue eficiente**, logrando un 75% sobre un total de cuatro (4) indicadores evaluados.



Gerencia Regional Potosí

Eficacia:

De un total de tres (3) indicadores de eficacia aplicados a los procesos, los tres (3) fueron ineficaces, por tanto, la Gerencia Regional Potosí **fue ineficaz**, no habiendo logrado su meta sobre el total de los indicadores evaluados.

Eficiencia:

De un total de seis (6) indicadores de eficiencia aplicados a los procesos, uno (1) fue eficiente, tres (3) fueron ineficientes y dos (2) no se evaluaron, por tanto, la Gerencia Regional Potosí **fue ineficiente**, logrando un 25% sobre un total de cuatro (4) indicadores evaluados.

Por lo expuesto, se establece que los logros obtenidos por las Gerencias Regionales de La Paz, Oruro, Santa Cruz, y Potosí, en los procesos de ejecución de proyectos de Inversión y Pre Inversión fueron **ineficaces e ineficientes**, y con relación a la Gerencia Regional Cochabamba fue **eficaz e ineficiente** y la Gerencia Regional Tarija fue **ineficaz y eficiente** por lo que, los resultados tomados en su integridad no han permitido mejorar con eficacia ni eficiencia los referidos procesos.

Por lo descrito precedentemente, el riesgo de que los proyectos de pre inversión e inversión programados en las Gerencias Regionales de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Potosí no se ejecuten en los plazos establecidos en Contratos Administrativos, fue confirmado, habiendo realizado observaciones y efectuado las recomendaciones pertinentes, a efectos de que se subsanen los aspectos que originaron las mismas, y que se disminuya el riesgo correspondiente.

Asimismo, en el desarrollo del examen de auditoría, se han establecido deficiencias de control interno que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva de las autoridades de la Aduana Nacional, conforme a la siguiente relación:

1. Deficiencias en los resultados de los indicadores de medición.
2. Deficiencias en la formulación y seguimiento del Programa Operativo Anual con relación a las actividades de Pre-inversión e Inversión.
3. Carencia de procedimientos específicos de las actividades que realizan los profesionales de infraestructura después de la desconcentración.
4. Falta de consideración de los plazos de revisión y corrección de los Productos Intermedios en Contratos Administrativos.
5. Ausencia de conciliación de saldos con la Empresa Expugno & Asociados S.R.L.
6. Diferencia en el plazo de la Consultoría entre el Contrato Administrativo y el DBC.
7. Falta de renovación de Garantía de Cumplimiento de Contrato en Modificaciones realizadas al Contrato inicial.
8. Diferencia en la denominación del Proyecto de Pre-inversión de la Construcción del muro perimetral Yamparaez.

La Paz, 31 de diciembre de 2018